



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



LICENCIA DE TRÁNSITO No.

10025926947

Libertad y Orden

PLACA
LCO294

MARCA
RENAULT

LÍNEA
DUSTER

MODELO
2023

CILINDRADA CC
1.333

COLOR
BLANCO GLACIAL (V)

SERVICIO
PÚBLICO

CLASE DE VEHICULO
CAMPERO

TIPO CARROZERIA
WAGON

COMBUSTIBLE
GASOLINA

CAPACIDAD Kg/PSJ
5

NÚMERO DE MOTOR
A460D039850

REG N
VIN
9FBHJD406PM210464

NÚMERO DE SERIE
9FBHJD406PM210464

REG N
NÚMERO DE CHASIS
9FBHJD406PM210464

REG N

PROPIETARIO: APÉLIDO(S) Y NOMBRE(S)
SUAREZ ROMERO FERNY EDUARDO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1070945539

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

154

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
PV0003202204123

VE FECHA IMPORT. PUERTAS
I 02/04/2022 5

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

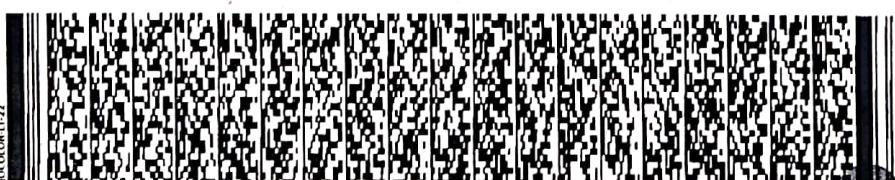
PREnda - RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO

FECHA MATRÍCULA **27/04/2022** FECHA EXP. LIC. TTO. **27/04/2022** FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTOYTTE MCPAL FUNZA

CONSIDERAR LT-22



LTO7001583528

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL	AÑO	MES	DÍA
2022-04-25	2022-04-26	2023-04-25			



NIT. 860.009.578-6

No. DE POLÍZA:	PLACA No.:	CLASE VEHÍCULO:	SERVICIO:	CILINDRAJE/VA.	MODELO:
13286900065730	LCO294	INTERMUNICIPAL	PUBLICO	1333	2023
PASAJER	MARCA	RENAULT	CARROZERIA		
5	LÍNEA VEHICUL	DUSTER	WAGON		
No. MOTOR:	No. CHASIS ó No. SERIE:	No. VIN:	CAPACIDAD		
A460D039850	9FBHJD406PM210464	9FBHJD406PM210464	0.00		
APELLOS Y NOMBRES DEL TOMADOR:		TELÉFONO DEL TOMADOR:	TIPO DE DOCUMENTO DEL:	No. DE DOCUMENTO DEL:	Ciudad Residencia Tomador:
SUAREZ ROMERO, FERNEY EDUARDO		3118623173	CC	1070945539	FACATATIVA
CÓDIGO DE ASEGURADORA:	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA:	CLAVE PRODUCTOR:	No. FORMULARIO:	CIUDAD EXPEDICIÓN:	
AT1329	10	1000163042	0	BOGOTA D.C.	
TARIF:	PRIMA SOAT:	CONTRIBUCIÓN:	TASA RUNT:	HASTA:	
910	\$ 710000	\$ 369200	\$ 1900	800	SALARIO
TOTAL A PAGAR:		\$ 1081100		180	S
				750	MÍNIMOS LEGALES
				10	DIARIOS

[Handwritten signature over the table]

FIRMA AUTORIZADA

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos: Con el fin de evitar duplicidad de amparos, en aquellos eventos en que la aseguradora llegara a evidenciar que existe otra póliza vigente, ésta procederá a modificar la vigencia de la (segunda) póliza expedida (expedida con posterioridad), iniciando la vigencia de la misma a partir del vencimiento de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 651 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.

Protección de datos personales

Como consumidor financiero obrando a nombre propio o de un tercero debidamente facultado para ello, autorizo de manera previa, expresa e informada a SEGUROS DEL ESTADO S.A Y SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO S.A. (las Aseguradoras) para que mis datos personales y sensibles sean tratados con las siguientes finalidades

- a) La gestión y ejecución integral del contrato de seguros al vincularme como cliente; hacer transferencia nacional o internacional cuando sea necesario para la prestación del servicio

b) Recibir, procesar y compartir mi información con su grupo empresarial, filiales o subsidiarias, centrales tratamientos que resulten necesarios para la celebración, ejecución o extinción de seguros, estadísticas centrales de información y de riesgos.

c) Para las demás contempladas en las disposiciones legales vigentes y en la política de Tratamiento de Datos de las Aseguradoras

d) Para el envío de información, beneficios, ofertas de productos, incluida su prólogo, recordar el vencimiento de la póliza, renovación o modificación, fines comerciales y para ser contactado directamente o a través de sus canales de comercialización.

Será facultativa la autorización de las respuestas a las preguntas sobre el tratamiento de datos sensibles o de menores de edad. Como Titular de mis datos personales tengo derecho a conocerlos, actualizarlos, revocarlos, y solicitar la supresión cuando proceda, de conformidad con las Políticas de Tratamiento de Datos publicadas en las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com. Los responsables del tratamiento de sus datos son las ASEGURADORAS.

El Titular podrá ejercer sus derechos a través de cualquiera de los canales establecidos para tal fin, como lo son:

- Oficinas de SEGUROS DEL ESTADO a nivel nacional
- Sitio web: A través de las páginas www.segurosdelestado.com y www.segurosdevidadelestado.com
- Contactenos: Correo electrónico: info@segurosdelestado.com